

# 4. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO



IMAGEN: *Miguel A. Padriñán*

# REPRESENTACIÓN ANTE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

## A

El Ministerio cuenta con tres consejerías en el extranjero: una en Nueva York (Estados Unidos), que realiza tareas de coordinación con la Asamblea General de Naciones Unidas (NNUU), otra en Nairobi (Kenia), para el Programa de las NNUU de Medio Ambiente (PNUMA) y, por último, en París (Francia), como representación permanente ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

### 1. CONSEJERÍA ANTE LAS NNUU (NUEVA YORK)

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundada en 1945, es el marco global para la mayor parte de las relaciones y actuaciones internacionales. España es miembro desde 1955 y en la actualidad es el undécimo contribuyente al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas (NNUU).

La ONU tiene como misión principal el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, desde una concepción integral de la paz, que incluye también el respeto a los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la cooperación internacional y la libre determinación e igual-

dad de las personas. El sistema de NNUU tiene su sede principal en Nueva York. En la actualidad 193 estados son miembros de la ONU.

#### 1.1. Negociación de las resoluciones sobre desarrollo sostenible

En el 76º período de sesiones de la Asamblea General se debatieron y aprobaron 35 resoluciones correspondientes al clúster de desarrollo sostenible (entre ellas, las relativas a cambio climático, biodiversidad, desertificación, PNUMA, energía, reducción del riesgo de desastres, etc.).

Los principales logros de la UE y España se han centrado en la inclusión en el texto de las resoluciones de una serie de referencias. Entre ellas se encuentran la contribución del primer grupo de trabajo del IPCC, de bases científicas; el requerimiento de considerar el clima y el medio ambiente en la recuperación tras la pandemia; la necesidad de acordar un marco ambicioso y transformador post-2020 para la biodiversidad; el vínculo entre las agendas de clima, océanos y diversidad; el enfoque OneHealth (una sola salud); y la inclusión del término "patrones de

consumo y producción sostenibles, incluidos modelos económico sostenibles y la promoción de enfoques de ciclo de vida”, aunque no se ha conseguido incluir el término “economía circular” de forma expresa.

La Consejería del Ministerio participó también, como es habitual, en los trabajos sobre ‘Océanos y Derecho del Mar’ (denominadas “Ómnibus”), en los que se consiguieron mantener las referencias a la Conferencia Ministerial de la Organización Marítima Internacional (Torremolinos, 2019) sobre la seguridad de los buques pesqueros y la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada; y a la Asociación Internacional de Ayudas a la Navegación Marítima y Autoridades de Faros (IALA, por sus siglas en inglés) de la resolución de 2019.

En el siguiente enlace se puede consultar el texto completo de todas las [resoluciones](#).

## 1.2. Semana Ministerial de Naciones Unidas

Debido a la crisis sanitaria del COVID-19, el 76º periodo de sesiones, celebrado del 21 a 27 de septiembre, también conocido como Semana Ministerial de la ONU, se celebró de forma virtual, con algunas excepciones, como el debate general.

Desde el punto de vista del Ministerio, destacó el [Evento de Alto Nivel de Ener-](#)

[gía](#) organizado por el Secretario General, en que participaron 100 países, entre ellos España, representada por la Vicepresidenta Tercera del Gobierno, y tras el cual se publicó una hoja de ruta con una serie de hitos para 2025 y 2030 dirigidos a asegurar el acceso a energía limpia y asequible para todos en 2030 y a acelerar la transición hacia la neutralidad climática en 2050.

## 1.3. Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible

El [Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible](#) (HLPC, por sus siglas en inglés) se celebra anualmente en el marco del Consejo Económico y Social de NNUU (Ecosoc) para realizar el seguimiento de la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2021 se centró en la implementación de la Agenda 2030 en el contexto del COVID19, y tuvo como resultado una declaración política en la que se reitera el compromiso con la Agenda 2030 y la lucha contra la pandemia mediante la cooperación internacional, el multilateralismo y la solidaridad mundial, y la preocupación por la equidad.

Adicionalmente, 42 países presentaron su examen nacional voluntario (ENV), entre ellos España, cuya presentación se caracterizó por la pluralidad de voces intervinientes, reflejo del carácter inclusivo y participativo de nuestra Estrategia de Desarrollo Sostenible, para cuya



elaboración se ha contado con la participación de múltiples agentes institucionales y de la sociedad civil.

#### **1.4. Cambio climático**

Con anterioridad a la celebración de la COP26 de Glasgow del Convenio Marco de NNUU sobre Cambio Climático y con el objetivo de aumentar la presión política de cara a conseguir un mayor nivel de ambición, se organizaron dos reuniones: una reunión informal de líderes, organizada por el Secretario General durante la Cumbre Ministerial, el 20 de septiembre; y una Reunión de Alto Nivel organizada por el Presidente de la Asamblea General el 26 de octubre, en la que participó la Vicepresidenta Tercera del Gobierno de España.

Por su parte, la Consejería de España en Nueva York ha participado en foros climáticos, entre los que destaca su participación en el equipo negociador del Programa de Acción de Doha, que define un marco de acción en materia de acceso a la información, la sensibilización, la educación, la formación y la participación pública relacionada con el cambio climático y la cooperación internacional en esta materia, liderando el capítulo en el que se aborda el cambio climático, cuyo objetivo ha sido asegurar la coherencia y reflejar lo acordado en la COP26.

#### **1.5. Océanos**

En relación con el proyecto de Tratado sobre la Protección de la Biodiversidad Marina más allá de la Jurisdicción Nacional (BBNJ, por sus siglas en inglés), la Presidenta de la Conferencia Intergubernamental sobre el BBNJ ha organizado a lo largo de 2021 diferentes sesiones temáticas con el objetivo de conocer las posiciones de los países y mejorar el conocimiento de otros instrumentos e instituciones de cara a las negociaciones para adopción de un instrumento legal jurídicamente vinculante en 2022.

En 2021 tuvo lugar la 15ª reunión del Proceso Consultivo Informal Abierto sobre Océanos y Derecho del Mar (ICP o Unipolos, por sus siglas en inglés) sobre el tema del incremento del nivel del mar y sus impactos.

Por otra parte, la Consejería en Nueva York representa a España en la Mesa del Grupo de Trabajo Plenario Especial del Proceso Ordinario sobre presentación de Informes y Evaluación del estado del Medio Ambiente Marino, incluidos los aspectos socioeconómicos. El científico español Carlos García Soto (Instituto Español de Oceanografía) ha sido nombrado Coordinador conjunto del Grupo de Expertos durante el tercer ciclo del proceso ordinario.

Se ha mantenido, además, la actividad del grupo amigos sobre océanos y ma-

res, centrado en la Convención de las NNUU sobre Derecho del Mar, así como en el impulso de los trabajos para promover la firma de un convenio sobre la contaminación de plásticos marinos.

### 1.6. Agua y saneamiento

En 2021 tuvo lugar una reunión de alto nivel sobre el agua en la que España suscribió una declaración conjunta.

Asimismo, el Ministerio participó en el Evento Especial sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 (agua y saneamiento) en el marco del Foro Político de Alto Nivel (HLPF, por sus siglas en inglés) con la intervención de la Vicepresidenta Tercera del Gobierno.

### 1.7. Bosques

El Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (UNFF, por sus siglas en inglés), funcionalmente adscrito al Consejo Económico y Social (Ecosoc), tiene por objeto promover la gestión forestal sostenible de todos los tipos de bosques y facilitar la cooperación en el desarrollo de políticas y programas forestales nacionales orientados con este fin. Debido a las restricciones asociadas a la crisis sanitaria de la COVID-19, la 16ª sesión anual del Foro se celebró de forma virtual y con un procedimiento escrito para la adopción de las decisiones para la continuidad del trabajo del Foro.

### 1.8. Organismo Internacional de Energía Atómica

Las reuniones más relevantes de este organismo en 2021 han sido: la Conferencia General y las reuniones de la Junta de Gobernadores, además de la reunión trilateral (España-Euratom-OIEA) en relación con la aplicación de las salvaguardias nucleares en las instalaciones españolas.

## 2. CONSEJERÍA ANTE EL PNUMA (NAIROBI)

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) con sede en Nairobi (Kenia), creado por recomendación de la Conferencia de las NNUU sobre el Desarrollo Humano (Estocolmo, 1972), fue reforzado durante la Conferencia de las Naciones Unidas (NNUU) sobre Desarrollo Sostenible de 2012 (Río+20) como autoridad ambiental global que define la agenda ambiental global, promueve la aplicación coherente e integrada de la dimensión ambiental en NNUU y realiza actividades para la defensa del medio ambiente y su integración en otras políticas, con un papel clave en la integración de la dimensión ambiental de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible.

Las relaciones bilaterales entre España y el PNUMA se desarrollan a través del Acuerdo Marco de 2008 con dos mecanismos específicos: un Fondo Fiduciario de Cooperación y una Comisión Mixta

para seguimiento del Acuerdo. En 2021 se han mantenido reuniones con la Secretaría del PNUMA para valorar la firma de un nuevo acuerdo marco adaptado al marco de la Agenda 2030. Asimismo, España ha contribuido con 1,62 millones de dólares al [Fondo Ambiental del PNUMA](#).

### **2.1. 5ª sesión de la Asamblea de las NNUU para el Medio Ambiente**

El tema general de la 5ª sesión de Asamblea General de las NNUU para el Medio Ambiente (UNEA-5) fue “Reforzar las acciones en favor de la naturaleza para alcanzar los ODS”. Se organizó en dos sesiones. La primera se centró en decisiones inaplazables y la segunda (UNEA 5.2) aprobó el Programa de Trabajo y Presupuesto para 2022-2023, así como la Estrategia a Medio Plazo. En ella se establecen tres objetivos estratégicos (la estabilidad climática, vivir prósperamente en armonía con la naturaleza, y un planeta libre de contaminación) con el fin de acabar con la triple crisis planetaria (cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación).

### **2.2. One Health / Una sola salud**

El enfoque *One Health*/Una sola salud reconoce que la salud humana y animal son interdependientes y están vinculadas a la salud de los ecosistemas en los que coexisten y de los que obtienen los recursos, como ha puesto de manifiesto la crisis sanitaria del COVID-19. Este enfoque sis-

témico, liderado por la OMS, FAO y OIE ha continuado su trabajo durante 2021 con la creación de un Consejo de Expertos de Alto Nivel, con representantes de estas tres organizaciones, el PNUMA y expertos internacionales, y cuya finalidad es reforzar su trabajo conjunto.

### **2.3. Desarrollo de la interfaz ciencia-política**

El primer informe de síntesis del PNUMA, “[Haciendo las paces con la naturaleza: un plan científico para afrontar las emergencias del clima, la biodiversidad y la contaminación](#)” fue presentado por el Secretario General de las Naciones Unidas, en febrero de 2021.

### **2.4. Década para la restauración de los Ecosistemas**

El 5 de junio de 2021 tuvo lugar el lanzamiento de la [Década para la Restauración de los Ecosistemas \(2021-2030\) de NNUU](#), movimiento coliderado por el PNUMA y la FAO cuyo principal objetivo consiste en reimaginar y recrear nuestra relación con los ecosistemas, y prevenir y revertir su degradación.

### **2.5. Informes sobre cambio climático**

El PNUMA publicó y presentó en la COP26 de la Convención de NNUU sobre Cambio Climático sus informes anuales sobre las brechas para mitigar y adaptarnos al cambio climático: [Informe sobre la Bre-](#)

cha de Emisiones 2021: “The Heat Is On” y el Informe sobre la Brecha en Adaptación 2021: “La tormenta que se avecina”.

### 3. CONSEJERÍA ANTE LA OCDE (PARÍS)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de la que España es socio fundador, es un organismo internacional de carácter esencialmente económico con un sólido prestigio por la calidad de los estudios y trabajos que desarrolla.

En mayo de 2021 la OCDE lanzó el Programa Internacional sobre Acción Climática ([Programa IPAC](#)), que forma parte del [marco general](#) de acciones de la OCDE en materia de clima y resiliencia económica.

El programa busca contribuir a que los países fortalezcan y coordinen su acción climática y, en particular, alcancen el objetivo de emisiones nulas de gases de efecto invernadero y una economía más resiliente en 2050. Consta de varias líneas de trabajo que abarcan el monitoreo regular y evaluación de las políticas públicas, basándose en un sistema de indicadores, la información sobre sus resultados y sobre buenas prácticas. Complementa y apoya también los marcos de transparencia y monitoreo de la Convención Marco de NNUU sobre Cambio Climático y el Acuerdo de París. España, como país líder en el impulso de políticas

en materia de mitigación y adaptación al cambio climático se ha incorporado plenamente y desde el primer momento a esta iniciativa de la OCDE y ha aportado a dicho Programa contribuciones financieras voluntarias por valor de 40.000 euros en 2021.

#### 3.1. Agencia Internacional de la Energía

En enero de 2021 se constituyó la Comisión global sobre las transiciones energéticas limpias centradas en las personas, con la participación de la Vicepresidenta Tercera del Gobierno de España, junto con un grupo reducido de ministros y líderes mundiales. Los trabajos de la Comisión resultaron en doce [recomendaciones](#) que informaron los trabajos de la COP26 de Glasgow.

La acción principal de la AIE continuó desarrollándose en 2021 en dos ejes: la potenciación de relaciones con terceros Estados y la extensión de sus trabajos a todas las formas de energía, no solamente las fósiles. La fórmula “all fuels, all technologies” captura plenamente esta ambición expansiva de la AIE.

En el primer eje de acción señalado, cumple resaltar el apoyo de España al estrechamiento de vínculos de la AIE con las naciones de su comunidad histórica, en particular con Colombia y Chile, que manifestaron su deseo de explorar un futuro ingreso, y de Argentina, como Estado asociado.

En el segundo eje de acción resultó la Hoja de ruta para la neutralidad [de emisiones] en 2050, presentando en mayo de 2021. Este informe explica por primera vez a la comunidad energética internacional qué decisiones políticas, inversiones y desarrollos tecnológicos son necesarios para cumplir con dicho objetivo. El informe fue presentado en el marco del Club Español de la Energía en el mes de junio.

### **3.2. Agencia de la Energía Nuclear**

En octubre de 2021, el presidente del Consejo de Seguridad Nuclear de España se reunió con el Director General de la AEN y con el presidente de la Autoridad de Seguridad Nuclear para revisar las prioridades conjuntas y reforzar los lazos de colaboración en diversos ámbitos técnicos y normativos.

En 2021, se ha participado en los siguientes comités y reuniones: Comité de Dirección; Comité de Estudios Técnicos y Económicos para el Desarrollo de la Energía Nuclear y del Ciclo de Combustible; Comité de Derecho Nuclear; Partes contratantes del Convenio de París sobre responsabilidad civil por daños nucleares; y Grupo de trabajo sobre responsabilidad civil en transportes.

## **4. OTRAS ORGANIZACIONES Y FOROS INTERNACIONALES**

### **4.1. Organizaciones y foros internacionales materia de cambio climático**

#### **4.1.1. Seguimiento de fondos y programas de cambio climático**

En 2021, el Ministerio, en coordinación con el Ministerio de Economía y Empresa y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, ha dado seguimiento a diversos fondos y programas de cambio climático en los que España participa:

- Fondo Verde para el Clima.
- Fondo de Adaptación.
- Actividades y proyectos de cambio climático con aportaciones de Aecid al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en especial, a su Programa de Apoyo a las Contribuciones Nacionales Determinadas y PNUMA), en especial, en el marco del Proyecto REGATTA (Portal Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción frente al Cambio Climático).
- Diversos fondos de asistencia técnica y capacitación en materia de mercados de carbono en el Banco Mundial.

#### **4.1.2. Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (Riocc)**

En el ámbito de la cooperación regional a través de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC),

durante 2021, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Publicación del Estudio sobre “El papel de la red RIOCC de apoyo a la región para una transición hacia una economía baja en emisiones y resiliente al cambio climático”.
- Webinar regional sobre “Uso de modelos para la formulación de escenarios de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el sector residuos”.
- Taller regional virtual sobre ‘Escenarios climáticos regionalizados para el diseño de políticas, medidas y acciones de adaptación al cambio climático’ en el marco del Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe -Interconecta-.
- Participación en el diseño y contenido de la [Semana Medioambiental Iberoamericana](#), en cuyo marco se celebró una Reunión de alto nivel de la RioCC, la Conferencia de directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos (Cimhet) y Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (Codia) en la que se aprobó una [Declaración conjunta](#) para reforzar la contribución de las tres redes a la Agenda Medioambiental Iberoamericana.

#### 4.1.3. Mercados de carbono

España ha mantenido su participación en diversas iniciativas centradas en el

impulso de estas líneas de actuación, dando continuidad a sus programas de trabajo, entre las que destacan los programas integrados de carbono para el Mediterráneo del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, y numerosas iniciativas del Banco Mundial como: el congreso *Innovate4Climate*, la Coalición de Liderazgo del Partenariado de Carbono, Instrumento del Partenariado del Carbono, el Partenariado de Capacitación de Mercados o la iniciativa *Climate Warehouse*.

Asimismo, en 2021 España ha iniciado nuevas líneas de actuación, materializando contribuciones en dos nuevas iniciativas promovidas por el Banco Mundial:

- Instrumento Transformador de Activos de Carbono (TCAF, por sus siglas en inglés).
- El Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples del Partenariado para la Implementación de Mercados, fondo de asistencia técnica que ofrece ayuda directa a países en desarrollo con el objetivo de prepararlos para la puesta en marcha de instrumentos asociados al mercado de carbono.

#### 4.1.4. Participación en otras iniciativas internacionales

En 2021 el Ministerio ha continuado su participación en el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), tomando parte en la revisión de los bo-

rradores de informes del IPCC y en la sesión plenaria del IPCC.

Asimismo, el Ministerio ha participado en la *International Carbon Action Partnership (ICAP)*, iniciativa conjunta de varios países y regiones, que trabajan activamente en el desarrollo de mercados de carbono mediante la implementación de regímenes obligatorios de comercio de derechos de emisión basados en el sistema “*cap and trade*”.

## **4.2. Organizaciones y foros internacionales y regionales en materia de agua**

### **4.2.1. Programa Hidrológico Intergubernamental de Unesco**

El Programa Hidrológico Intergubernamental (PHI) promueve y apoya la investigación hidrológica y respalda a los Estados miembros en materia de investigación y capacitación. Su actividad principal durante 2021 ha sido la planificación de su novena fase (2022-2029), y el 24º Período de sesiones ordinario del Consejo Intergubernamental del PHI, en el que España ostenta la vicepresidencia para Europa, para el seguimiento del programa y previsión de su desarrollo.

### **4.2.2. Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (Codia)**

En septiembre de 2021 se celebró la [Semana Medioambiental Iberoamericana](#). Además, tuvo lugar la Reunión cerrada

de alto nivel de “las tres redes” (Codia, Cimhet, Riocc), cuyo resultado fue la aprobación de una [declaración conjunta](#) en apoyo a la Agenda Medioambiental Iberoamericana.

En noviembre de 2021 se celebró la XXII Codia, que profundizó en las áreas de interés en la esfera del agua en la región, especialmente mediante los Diálogos Técnicos “Avances y retos en la cooperación en materia de gestión de aguas transfronterizas en el marco de aceleración del ODS 6 aplicado a la meta ODS 6.5 y su indicador 6.5.2” y la Jornada sobre Planificación en Saneamiento y Tratamiento de Aguas Residuales.

### **4.2.3. Red Internacional de Organismos de Cuenca (Rioc)**

La actividad del Ministerio se centra en la difusión del principio de gestión integrada de los recursos hídricos a nivel de cuenca hidrográfica, en el que España cuenta con la más amplia experiencia por su posición histórica y pionera a nivel mundial en materia de planificación hidrológica a escala de cuenca. En 2021 destacan:

- Comité de Dirección del Foro Mediterráneo del Agua.
- Colaboración con el Instituto Mediterráneo del Agua en varios seminarios.
- Colaboración con la Unión por el Mediterráneo (UpM), Agenda del Agua de la UpM, en varias reuniones virtuales de Grupos de Expertos.



- Participación en la iniciativa de la Gobernanza del Agua (WGI) de la OCDE.
- Participación en el 4º Foro Mediterráneo del Agua, cuyo mayor resultado fue la encomienda para estudiar la viabilidad de la creación de un Observatorio Internacional de Recursos Hídricos No Convencionales y Energías Renovables Asociadas.

### **4.3. Organizaciones y foros internacionales en materia forestal**

#### **4.3.1. *Forest Europe***

En 2021 tuvo lugar la Conferencia Ministerial de Bratislava, en la que participó la Vicepresidenta Tercera del Gobierno, que firmó la Resolución de Bratislava sobre la adaptación de los bosques europeos al Cambio Climático, y la Declaración de Bratislava, 'El futuro que queremos: los bosques que necesitamos', que detalla el marco de trabajo para el proceso Forest Europe hasta 2030.

#### **4.3.2. Foros sobre incendios forestales**

Durante el 2021 se ha participado en acciones y reuniones internacionales relacionadas con el Comité de Enlace de la Conferencia Internacional de incendios forestales (Wildfire), la Comisión mixta hispano-lusa de protección civil, la Conferencia europea sobre medios aéreos de incendios forestales, el Grupo de expertos en incendios forestales en la región de Latino América y Caribe, y el Equipo de evaluación y asesoramiento en incendios forestales. Además, se recibieron las visitas de delegaciones de Chile y Argelia en el Centro de Coordinación de la Información Nacional sobre Incendios Forestales (CCINIF).



IMAGENES: MITECO



IMAGEN: *Siggy Nowak*



# CONVENIOS INTERNACIONALES

# B

## 1. TRATADO DE LA ANTÁRTIDA Y PROTOCOLO DE MADRID

Treinta años después de la firma del Protocolo de Madrid (1991), como pieza fundamental en el marco jurídico de aplicación del Tratado Antártico, representantes de 30 países adoptaron el 4 de octubre de 2021, en una reunión organizada por el Gobierno de España, una nueva declaración para avanzar en la protección de los ecosistemas antárticos, con especial énfasis en la designación de nuevas áreas marinas protegidas en el océano austral.

La [Declaración de Madrid](#) subraya la necesidad de prestar especial atención a la conservación de la vida salvaje, de la diversidad biológica marina, el buen funcionamiento de los ecosistemas antárticos y la futura elaboración del Sistema de Áreas Antárticas Protegidas. Asimismo, se anima a las naciones integrantes del sistema del Tratado Antártico a asumir el mandato de su Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos y designar nuevas áreas marinas protegidas.

El Ministerio, como anfitrión, se situó en la primera línea del esfuerzo multilateral para la preservación de los ecosistemas

polares guiado por las evidencias y el rigor científico, y reafirmó el compromiso de España en la protección de la Antártida y mares circundantes para que sigan siendo un territorio dedicado a la paz y la ciencia.

Esta importante cita internacional contó con una ronda de diálogo liderada por la Vicepresidenta Tercera junto con los representantes de decenas de gobiernos de todo el mundo. Además, previamente al diálogo ministerial, se organizaron tres mesas de debate científico, institucional y social sobre el proyecto antártico en las que se abordaron los avances registrados desde la firma del Protocolo de Madrid y se analizaron los desafíos derivados de la crisis climática global y de la actividad humana.

## 2. TRATADO DE LA CARTA DE LA ENERGÍA

El Tratado sobre la Carta de la Energía (TCE), en vigor desde 1998, comenzó sus rondas de modernización en 2020, proceso cuya finalización se prevé para 2022. En 2021 tuvieron lugar de la cuarta ronda a la novena ronda. El mandato para



la negociación en las rondas de modernización lo tiene la UE en representación propia y de los Estados miembros.

El objetivo de España y de la UE es el de modernizar el TCE y alinearlos con los objetivos del Acuerdo de París y del Pacto Verde Europeo. Asimismo, es de gran importancia la defensa de la primacía e integridad del ordenamiento jurídico de la UE y su aplicación en los Estados miembros, como ha constatado el Tribunal de Justicia de la UE con la inadmisibilidad de los arbitrajes intra-UE. En este sentido, en febrero de 2021 España envió una carta a los comisarios europeos competentes indicándoles que la retirada sería la única solución efectiva a largo plazo a menos que se consiguiera alcanzar un TCE que se ajuste plenamente a los objetivos del Acuerdo de París, el Pacto Verde Europeo, la neutralidad climática como tarde en 2050 y la defensa de la integridad y primacía del ordenamiento jurídico de la UE y su aplicación en los Estados miembros.

### 3. CONVENCIÓN MARCO DE NNUU SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (CMNUCC) Y PROTOCOLO DE KYOTO

Entre el 1 y el 13 de noviembre de 2021 tuvo lugar la Cumbre del Clima de Glasgow (COP26) primera reunión presencial tras la Cumbre del Clima de Madrid (COP25) de noviembre de 2019, por causa de la crisis sanitaria del COVID-19. La de-

legación española estuvo presidida por el Presidente del Gobierno acompañado por la Vicepresidenta Tercera.

Como resultado, el [Pacto para el Clima de Glasgow](#), supone un claro impulso a la lucha contra el cambio climático con el objetivo de asegurar que el calentamiento global no supere 1,5°C, da respuesta a las necesidades más urgentes de adaptación de los más vulnerables, canaliza financiación para hacer frente a las pérdidas y daños en países en desarrollo, e impulsa la movilización de financiación climática a gran escala. Entre otras cuestiones, se acelera la eliminación del carbón y se pone el fin a los subsidios a los combustibles fósiles, y se produce un incremento exponencial en los compromisos de los países en materia de adaptación y pérdidas y daños, no solo con más fondos sino con más entendimiento técnico.

En 2021 se ha participado en el proceso de revisión de la información del registro (SIAR, por sus siglas en inglés) correspondiente a los inventarios nacionales que las Partes del Protocolo de Kioto remiten oficialmente. En particular, se ha revisado y elaborado informes de la revisión de la información remitida por Reino Unido, Eslovaquia, Países Bajos y Polonia.

## 4. CONVENIO DE AARHUS Y PROTOCOLO DE KIEV

En 2021 se ha celebrado la 7ª Reunión de las Partes del [Convenio de Aarhus](#) (MoP7) sobre el acceso a información, participación pública en la toma de decisiones y acceso a la justicia en temas ambientales y la 4ª Reunión de las Partes de su Protocolo (MoPP4) sobre los registros de emisiones y transferencias de contaminantes, conocido como el Protocolo PRTR/RETC o de Kiev, que adoptó el plan de trabajo para el siguiente periodo entre sesiones. España ha sido elegida por unanimidad como miembro del Bureau para el siguiente periodo, hasta la MoPP5.

## 5. CONVENIO DE HELSINKI SOBRE AGUA

En 2021 se ha celebrado la 9ª COP del Convenio sobre la Protección y el Uso de los Cursos de Agua Transfronterizos y los Lagos Internacionales (Convenio sobre el Agua) con el objeto de dar seguimiento a la actividad del Convenio y sus grupos de trabajo (Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y Vigilancia y Evaluación), así como la elaboración del programa de Trabajos del bienio 2022-2023.

Las actividades principales desarrolladas por la delegación española han sido facilitar la difusión del Convenio en aquellos foros regionales de los que forma parte España en las áreas mediterránea (Grupo 5+5) e iberoamericana (Codia).

## 6. CONVENIO DE GINEBRA Y PROTOCOLO DE GOTENBURGO

Durante 2021, los trabajos desarrollados tanto por los órganos ejecutivos y científicos del Convenio de Ginebra, sobre contaminación atmosférica a gran distancia, se han centrado en la evaluación de los compromisos adquiridos en el Protocolo de Gotemburgo enmendado (2012) tras su entrada en vigor en 2019: reducción de emisiones atmosféricas antropogénicas de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), compuestos orgánicos volátiles no metánicos (COVNM), amoníaco (NH<sub>3</sub>) y partículas finas (PM<sub>2,5</sub>). España participa en los órganos ejecutivos y en casi todas las task forces científico-técnicas, y preside desde 2016 el Working Group on Effects. En 2021, el órgano ejecutivo de la Convención del Aire ha discutido el primer borrador del documento de evaluación del [Protocolo de Gotemburgo](#) que servirá como base para valorar en 2022 si se entra en la fase de revisión. Además, adoptó el Documento guía para la reducción de emisiones procedentes de quemados de residuos agrícolas y el Documento guía sobre priorizar las reducciones de partículas procedentes de fuentes relevantes en emisiones de carbono negro.

Por otra parte, en el marco del Convenio, el Programa ICP-Forests para la evaluación y seguimiento de los efectos de la contaminación atmosférica sobre los

bosques celebró en 2021 la reunión de los expertos en evaluación de copas, suelo, análisis foliar y desfronde, deposición y calidad en laboratorios.

## 7. CONVENIO DE ESPOO Y PROTOCOLO DE KIEV

En relación con el Convenio de Espoo y del Protocolo de Kiev para la evaluación ambiental en un contexto transfronterizo, durante 2021 han continuado de forma intensiva las reuniones en el ámbito del grupo ad hoc creado para elaborar una guía de aplicación a la extensión de la vida útil de las centrales nucleares. Asimismo, en el ámbito europeo se trabaja intensivamente para valorar el cumplimiento de las directivas, armonizar criterios y analizar las sentencias del TSJE relativas a la evaluación ambiental.

## 8. CONVENIO DE ROTTERDAM

El Convenio de Rotterdam basa su funcionamiento en que sólo se pueden exportar las sustancias incluidas en su Anexo III, que contiene plaguicidas y productos químicos industriales, si se recibe el consentimiento fundamentado previo del país importador. En 2021, se ha celebrado la 10ª COP de forma virtual, en que se ha adoptado un programa de trabajo y presupuesto provisionales para 2022, y acordado continuar el trabajo entre períodos de sesiones, incluido el trabajo de los órganos subsidiarios, has-

ta su posterior consideración en las sesiones presenciales en 2022.

## 9. CONVENIO DE ESTOCOLMO

EL Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP), en vigor desde 2004, tiene como objetivo proteger la salud humana y el medio ambiente frente a estos peligrosos contaminantes mediante medidas para su eliminación, o minimización cuando esto no sea posible, considerando todo su ciclo de vida.

Como punto focal del Convenio en 2021 se ha identificado y contactado con los sectores nacionales afectados por los nuevos candidatos propuestos para su inclusión: clorpirifós, parafinas cloradas de cadena media y PFCAs de cadena larga. Asimismo, el Comité de Revisión del Convenio finalizó la revisión de PFHxS y afines, y de metoxicloro, proponiendo que ambos candidatos entren en el Anexo A sin exenciones.

Por otro lado, en julio de 2021, España participó en la primera parte de la X COP del Convenio de Estocolmo, cuyo tema fue "Acuerdos mundiales para un planeta saludable: gestión racional de los productos químicos y los residuos". Además, se acordó el programa de trabajo y el presupuesto para 2022 y se adoptó una medida sobre financiación relativa a la 8ª reposición del Fondo Mundial para el Medio Ambiente. La segunda parte de



esta Conferencia tendrá lugar en junio de 2022 en Ginebra.

## 10. ENFOQUE ESTRATÉGICO PARA LA GESTIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

El Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos (SAICM, por sus siglas en inglés) es un acuerdo mundial voluntario, jurídicamente no vinculante, que tiene como objetivo proteger la salud humana y el medio ambiente en relación con la gestión de productos químicos.

La 4ª reunión del Proceso Intersesiones que estudia el Enfoque Estratégico y la gestión racional de los productos químicos y los residuos más allá de 2020 (IP4) y la 5ª Conferencia Internacional sobre la Gestión de los Productos Químicos (ICCM5) fueron pospuestas por la crisis sanitaria del COVID-19 hasta 2022 y 2023, respectivamente. La Mesa de la ICCM5 y los copresidentes del proceso IP propusieron establecer una serie de grupos de trabajo virtuales (VWG) para avanzar y apoyar este proceso.

## 11. CONVENIO DE MINAMATA Y ASOCIACIÓN MUNDIAL DEL MERCURIO

El Convenio de Minamata supone una respuesta y una acción global para proteger la salud humana y el medio ambiente

frente a las emisiones y liberaciones antropogénicas de mercurio, protegiendo las poblaciones más vulnerables. España depositó el instrumento de ratificación el 13 de diciembre de 2021, por lo que la entrada en vigor del convenio en nuestro país se producirá el 13 de marzo de 2022.

España participó en noviembre de 2021 en la primera parte de la IV COP del convenio en que se aprobó el programa de trabajo y el presupuesto para 2022. La segunda parte de esta Conferencia tendrá lugar a finales de marzo de 2022 en Indonesia.

La Asociación Mundial del Mercurio (GMP)(PNUMA), ligada al Convenio de Minamata, está reconocida como eficiente herramienta para apoyar su aplicación. España y Uruguay son desde 2011, países co-líder del Área de Suministro y Almacenamiento de Mercurio del GMP. El año 2021 ha sido muy activo en el GMP y España, además de participar activamente en su 12ª reunión general y en numerosas sesiones técnicas, ha organizado y presidido, junto con Uruguay, la reunión del Área de Suministro y Almacenamiento de Mercurio que, entre otros temas, abordó las relevantes liberaciones de mercurio al medio ambiente procedentes de los sectores de petróleo y gas natural y de la minería y metalurgia de metales no ferrosos.

## 12. CONVENIO DE BARCELONA Y CONVENIO OSPAR

En relación con el Convenio OsPar sobre protección del Atlántico Nordeste, en 2021 España ha trabajado en la preparación de la reunión ministerial, que había sido pospuesta debido a la crisis sanitaria del COVID-19. En ella se aprobaron, entre otras cosas, la nueva Estrategia Ambiental para el Atlántico Nordeste (NEAES) para el período 2021-2030 y una nueva área marina protegida en aguas internacionales del tamaño de Francia, denominada Naces MPA.

En el marco del Convenio de Barcelona, en 2021 tuvo lugar la 22ª COP en que se aprobó la nueva estrategia a medio plazo 2022-2027 y se acordó enviar a la Organización Marítima Internacional una propuesta de declaración del Mediterráneo como área de emisiones controladas para óxidos de azufre.

## 13. CONVENIO DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA, CONVENIO DE RAMSAR Y CONVENIO DE BONN

Durante 2021 el Ministerio ha participado en las reuniones del Convenio sobre Diversidad Biológica, destacando la celebración de reuniones virtuales de los órganos subsidiarios del Convenio y del grupo de trabajo de composición abierta para la preparación de futuro marco global de biodiversidad.

En el marco del Convenio relativo a humedales de Importancia Internacional especialmente como hábitats de aves acuáticas (Ramsar), se ha finalizado el Informe Nacional de Aplicación en el trienio 2018-2021 del Convenio en nuestro país, formalmente remitido a finales del mes de enero de 2021. Además, se ha participado en la COP extraordinaria (la tercera en la historia del Convenio).

El Ministerio participó, en junio de 2021, en la reunión del Consejo Científico del Convenio de Bonn sobre Especies Migratorias.

## 14. CONVENIO DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN

La Convención de NNUU de Lucha contra la Desertificación (CNUUD) es el acuerdo internacional de obligado cumplimiento para la protección del suelo y los ecosistemas terrestres en las zonas secas del planeta, en particular en África. En 2021 se celebró el CRIC 19, así como una sesión extraordinaria virtual de la COP para aplazar la celebración de la COP 15 a mayo de 2022 y para tomar decisiones sobre el presupuesto de la Secretaría hasta ese momento.



IMAGEN: *Mamadou Traore*







IMAGEN: MITECO

# COOPERACIÓN INTERNACIONAL

# C

En 2021 el Ministerio gestionó, a cargo de su propio presupuesto, un total de 60 contribuciones a organismos internacionales por importe global ejecutado de 6.069.153,30 euros. Inicialmente los Presupuestos Generales del Estado (PGE) 2021 preveían un total de 44 operaciones, pero durante 2021, se incorporaron 16 operaciones nuevas no previstas. Del total de 60 operaciones, 56 contribuciones se ejecutaron satisfactoriamente, 3 se cancelaron y una no se llegó a ejecutar.

Estas contribuciones confirman el papel activo que España desempeña en la formulación y ejecución de las políticas medioambientales internacionales de manera coherente con la defensa del multilateralismo de nuestra política exterior y la Estrategia de Acción Exterior 2021-2024, aprobada por el Consejo de Ministros en enero de 2021.

Con estas contribuciones España, a través del Ministerio, apoya la labor de organismos y programas internacionales relacionados con las áreas de actividad del Ministerio, contribuye al funcionamiento de organismos internacionales y al impulso de su programa de trabajo en

materia de transición ecológica y protección medioambiental, y contribuye a la estrategia de cooperación de nuestro país con los países en desarrollo y, en particular, con Iberoamérica en las áreas de su competencia.

En 2021, el presupuesto inicial asignado fue de 4.890.500 euros, a los que se sumaron 1.342.000 de una modificación de crédito. La ejecución sobre el crédito disponible final alcanzó un 97,4%. De todas las operaciones 9 tienen la consideración de ayuda oficial al desarrollo (AOD), por un importe global de 3.208.039,07 euros (53% del total ejecutado). La AOD ejecutada en 2021 se ha incrementado en un 51% respecto a los 2,12 millones de euros declarados para el ejercicio 2020. En cuanto a la distribución por ODS, el 34% del crédito ejecutado se destinó al ODS 13-Acción por el clima, el 20% al ODS 17-Alianzas, el 18% al ODS 15-Ecosistemas Terrestres, el 12% al ODS 7-Energía y el 6% al ODS-6 de Agua Limpia.

Adicionalmente y con cargo a sus respectivos presupuestos, la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) y el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN)

realizaron aportaciones voluntarias a organismos internacionales relacionados con las materias de su competencia por importes globales de 1.510.336,17 euros y 302.680 euros respectivamente. Entre estas contribuciones se puede destacar la aportación a la Red Iberoamericana de Reservas de la Biosfera IberoMaB, para el fomento de reservas de la bios-

fera transfronterizas en Iberoamérica y el Caribe, por parte de OAPN, o la contribución al fondo fiduciario del Programa de Cooperación al Desarrollo en el ámbito de la Meteorología de los países Iberoamericanos y al Fondo fiduciario de la Organización Meteorológica Mundial del Centro Regional de Formación en España, por parte de AEMET.

# COOPERACIÓN BILATERAL

# D

## 1. XXXII CUMBRE HISPANO-PORTUGUESA Y ESTRATEGIA COMÚN DE DESARROLLO TRANSFRONTERIZO

El 28 de octubre de 2021 se celebró en Trujillo (Cáceres) la XXIII Cumbre Hispano-Portuguesa, entre cuyos temas destaca la construcción de una tercera interconexión eléctrica entre España y Portugal, con el fin de aumentar la capacidad de intercambio entre ambos países hasta alcanzar los 3.000 MW. Asimismo, se entablaron conversaciones sobre nuevos desarrollos de energías renovables en áreas fronterizas, y la integración de los mercados gasistas. Otro punto importante fue el inicio de diálogos para firmar una alianza sobre hidrógeno renovable entre España y Portugal.

En el marco del Convenio de Albufeira y de la Directiva Marco del Agua, cabe destacar la coordinación en 2021 de los procesos de revisión de los planes hidrológicos y de gestión de los riesgos de inundación para el periodo 2022-2027 para las cuencas compartidas: Miño-Limia, Duero, Tajo y Guadiana.

Por último, en relación con la [Estrategia Común de Desarrollo Transfronterizo](#), aprobada en la Cumbre de Guarda de

2020, se han identificado cuatro líneas de acción para 2022 en materia de lucha contra la violencia de género, de innovación territorial, de desarrollo turístico y cultural y de recuperación de aldeas para proyectos piloto. A diferencia de la mayoría de las áreas de frontera en la UE, los territorios transfronterizos entre España y Portugal, 1.214 km de frontera terrestre, sufren dinámicas demográficas regresivas, con pérdida de población y envejecimiento. Revertir esta situación es clave para revitalizar estos territorios, fijar población y reducir su vulnerabilidad demográfica, social y económica, lo que requiere de políticas y estrategias adaptadas a estos territorios que permitieran aprovechar el impulso de los planes de reconstrucción europeos.

## 2. XXXVI CUMBRE BILATERAL ESPAÑA-FRANCIA

Los presidentes de ambos países se reunieron el 15 de marzo de 2021 en Montauban, Francia, y en paralelo se celebraron varias reuniones virtuales bilaterales de los ministros de ambos países. La Cumbre concluyó la firma de una declaración conjunta, tres memorandos de entendimiento, una declaración de intenciones



y 11 declaraciones sectoriales que fortalecen aún más la relación entre España y Francia.

La Vicepresidenta Tercera del Gobierno de España se reunió con la Ministra de Transición Ecológica de Francia, acordando una declaración conjunta en la que se comprometen a cooperar para reafirmar el liderazgo climático de la UE, avanzar hacia la neutralidad climática en 2050, impulsar una transición energética verde, equitativa y ambiciosa y renovar la ambición internacional en favor de la biodiversidad, la prevención de la desertificación y la conservación de los océanos.

En relación con el necesario impulso necesario para reforzar la interconexión eléctrica entre ambos países, cuyo objetivo, fijado por la Comisión Europea, es del 15% para 2030, se revisó el estado de la tramitación administrativa del proyecto de construcción del enlace submarino por el Golfo de Vizcaya, que permitirá elevar la actual interconexión de 2.800MW a 5.000MW en 2027, año previsto para su puesta en servicio, y se abordó la conveniencia de acelerar los estudios técnicos de los dos proyectos de interconexiones transpirenaicas, que permitirán sumar otros 3.000 MW adicionales de capacidad de intercambio eléctrico entre la Península Ibérica y el resto del continente europeo.

Por último, se firmó, conjuntamente con el Ministerio de Transportes, Movilidad y

Agenda Urbana, un memorando de entendimiento sobre combustibles sostenibles en el sector de la aviación, cuyo objetivo es facilitar el impulso de iniciativas y consorcios industriales para el abastecimiento conjunto de combustibles sostenibles para aviación en ambos países y en otros mercados de la UE.

### 3. VII CUMBRE INTERGUBERNAMENTAL ESPAÑA-TURQUÍA

La VII Cumbre Intergubernamental España-Turquía se desarrolló el 17 de noviembre en Ankara. Se firmaron seis acuerdos, entre ellos dos memorandos de entendimiento en materia de medio ambiente y energía, en los ámbitos de las energías renovables y la eficiencia energética y en el ámbito del agua. Ambos países se comprometieron a aumentar sus esfuerzos en la lucha contra el cambio climático y reforzar su colaboración en este sentido. Por otra parte, también se comprometieron a impulsar las iniciativas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad.

### 4. MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTO

En 2021, España ha firmado los siguientes memorandos de entendimiento (MoU, por sus siglas en inglés) con otros países para trabajar conjuntamente en temas relacionados con el medio ambiente y la energía:

- MoU sobre cooperación en el ámbito de la energía limpia entre el Reino de España y la República de Corea.
- MoU entre el Ministerio de Ecología, Geología y Recursos Naturales de la República de Kazajistán y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Reino de España para la cooperación en el ámbito de la protección medioambiental y el cambio climático.
- MoU sobre cooperación en el sector de los recursos hídricos entre el Reino de España y la Corporación Andina de Fomento.
- MoU sobre cooperación en el ámbito del agua entre el Reino de España y la República de Turquía.
- MoU en el ámbito de las energías renovables y la eficiencia energética entre el Reino de España y la República de Turquía.
- MoU para el impulso de las actuaciones del Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN entre el Reino de España y la UICN (Unión Internacional para la Conservación de Recursos de la Naturaleza) en Málaga.
- MoU entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Reino de España y el Departamento de Conservación y el Ministerio de Industrias Primarias de Nueva Zelanda sobre la cooperación en materia de conservación de las aves marinas.





IMAGEN: Pool Moncloa/Borja Puig de la Bellacasa y Pool G20. Bali (Indonesia)



# CUMBRES MULTILATERALES Y REUNIONES DE ALTO NIVEL

E

## 1. XXVII CUMBRE IBEROAMERICANA

La Cumbre se celebró en Andorra del 20 al 21 de abril de 2021. Una de las cuatro iniciativas que se firmaron fue la Iniciativa Iberoamericana de Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, entre los comunicados especiales firmados son competencia del Ministerio aquellos sobre: desertificación, promoción de un enfoque multidimensional para medir la transición hacia el desarrollo sostenible de los países, cambio climático y medio ambiente, agua para la vida, y energía sostenible.

## 2. UNIÓN PARA EL MEDITERRÁNEO

La Unión del Mediterráneo, que reúne a todos Estados miembros de la UE y 15 estados del sur y este del Mediterráneo, es una organización cuya misión es potenciar la cooperación regional, el diálogo y la puesta en marcha de proyectos e iniciativas con impacto tangible en los ciudadanos, particularmente en los jóvenes y las mujeres para abordar tres objetivos estratégicos en la región: estabilidad, desarrollo humano e integración. El Ministerio durante 2021 ha participado en la Conferencia de Plataformas de Gas, con el objetivo de debatir los

principales beneficios, obstáculos e incertidumbres, los retos relevantes y las perspectivas de desarrollo para el papel del gas en la transición energética del Mediterráneo, en la 2ª Conferencia sobre medio ambiente y acción climática, en El Cairo, y en la Conferencia Ministerial sobre Energía.

## 3. G20

La presidencia del G20 en 2021 recayó en Italia. España no es integrante del G-20, aunque se le considera un invitado permanente. El Presidente del Gobierno participó en la Cumbre que tuvo lugar los días 30 y 31 de octubre en Roma, en la que se trataron temas como la salud y la economía mundiales y el desarrollo sostenible. Por su parte, la Vicepresidenta Tercera participó en las reuniones de los ministros de energía y clima y de ministros de medio ambiente que se celebraron en junio en Nápoles.